

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NUMERO 985.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO.—En la calle de San Juan, número 21, se vende miel superior de propia cosecha, elaborada en habitación encristalada donde no penetran ninguna clase de animalejos.

A 3 REALES LIBRA.

ANUNCIO

Se vende vino de la hacienda de D. Antonio Pizana, en su casa calle de San Pascual, número 17, á 35 céntimos micheta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cántaro.

En la mencionada hacienda está abierta la bodega á tres pesetas cántaro.

POSADA DEL SOL

CALLE DE HOSTALES

El antiguo y acreditado esterero Antonio Fernandez, ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de esterería á precios sumamente baratos, que son los siguientes:

Vara de estera de esparto del país, á 35 céntimos de peseta.

Id. de cordelillo, á 95 céntimos de idem.

También hay grandes surtidos de géneros superiores á precios de fábrica, como igualmente de felpujos de bastante duración y muy baratos.

VINO

DEL CAMPO DE SALINAS.

Se vende muy superior de propia cosecha casa de D. Francisco Abril, á 5 pesetas y 5'50 cántaro, y 35 y 40 céntimos micheta.

Salida de San Gregorio, frente á la Glorieta.

ANUNCIO

EX-CONVENTO DE LA MERCED CALLE DE HOSTALES

El acreditado esterero Felix Alarcón, ofrece al público en general un gran surtido de esterería á precios muy económicos siendo los siguientes.

Vara de estera de esparto de color á 35 céntimos de peseta.

Id. de Cordelillo á 95 céntimos de id.

Igualmente ofrece gran variedad en ruedas de estera á precios de fábrica.

VINO

DE LA ACREDITADA HACIENDA «EL CORONEL».

Premiado en las exposiciones universales de Barcelona y Paris del 88 y 89, con medalla de plata.

Se abre de nuevo la venta en la calle de la Feria, número 17.

PRECIOS DE COSTUMBRE.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Luz eléctrica.

Nuestro particular amigo el teniente alcalde Sr. Roman, ha recibido de The Electricity Supply Co. for Spain Ltd., la siguiente carta relacionada con el establecimiento en nuestra ciudad del alumbrado eléctrico:

Madrid 19 Noviembre 1889.

Sr. D. Francisco Roman.

Orihuela.

Muy señor mío: Por la prensa sabrá V.

que esta gran compañía inglesa ha principiado las obras de edificación y canalización para dotar á esta corte de alumbrado eléctrico, proponiéndose al mismo tiempo hacer lo propio con las poblaciones de cierta importancia, que como esa, deben estar dotadas de dicho elemento de progreso.

Por mi iniciativa, se vá á establecer en Eliche dicha clase de alumbrado, esperando que tanto V. como los demás individuos de ese Ayuntamiento, que me consta, son amantes de todo lo que constituye un progreso en la ciencia, acogerán este pensamiento con verdadero entusiasmo.

A ese Ayuntamiento podemos mandarle «presupuesto del coste de la instalación pagado en los plazos que conviniéramos», ó sacar dicho suministro á subasta, cuyo pliego de condiciones le podíamos concertar de comun acuerdo.

El precio de la luz eléctrica, es más económica que la del gas y aproximadamente el de la de petróleo.

Esperando que por su gran influencia en esa ciudad podamos entendernos con ese Ayuntamiento, se ofrece de V. afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Juan José Benimeli.

Enterado nuestro Ayuntamiento de la carta que antecede, ha pedido al Sr. Benimeli las bases que ofrece, para una vez estudiadas entrar en tratos con aquella importante compañía inglesa y procurar llegar á un acuerdo para que sean pronto un hecho en nuestra ciudad la importante mejora del alumbrado eléctrico.

Nosotros vamos á permitirnos dar algunos consejos á nuestra Excm. Corporación y principalmente á la comisión de alumbrado que es la que más activa parte debe tomar en el asunto que nos ocupa.

En primer lugar, debe impedirse terminantemente ocurra lo que con la empresa Gibbons cuando se trató de establecer en Orihuela el alumbrado por gas.

No sea que una punible deferencia con el contratista, haga que esta vez también quede en proyecto una mejora, que Orihuela por su importancia reclama imperiosamente, y hayamos de seguir alumbrados por *cuatro candilejas* al decir del semanario local.

Además conviene se estipule que la instalación en nuestra ciudad, del alumbrado eléctrico, caso de venirse á un acuerdo con la compañía proponente ú otra cualquiera, se estipule sea con arreglo á los últimos adelantos de las ciencias físicas sobre el particular, es decir, en las condiciones que impiden las intermitencias único defecto de que en algunas ciudades adolece la iluminación eléctrica y ya subsanado en los edificios alumbrados por este procedimiento en Valencia y otras capitales.

Y no estaría demás, fijar también la condición de que la mejora debía llevarse á efecto en plazo breve é improrrogable tanto por el deseo que el vecindario tiene de que varíe el actual régimen de alumbrado como para evitar el que si por un acaso político cayese del poder la actual situación, quepa á la que la sustituya el placer de inaugurar una mejora que se

debe única y exclusivamente á la iniciativa del actual Ayuntamiento, que al implantar mejora de tan trascendental importancia, pondría el sello á la no interrumpida serie de mejoras que se señalará siempre en Orihuela, el paso por el poder de la actual etapa fusionista.

Y proponiéndonos tratar este asunto con la debida detención, hacemos punto final por hoy, no sin dar antes las gracias al Sr. Roman (D. Francisco) por su galantería al cedernos para su publicación la carta origen de estas líneas.

SUETOS Y NOTICIAS

Copiamos de «El Imparcial»:

«La ciudad de Lyon (Estado de Massachusetts) está ardiendo.

Han sido destruidos ya por el fuego varios centenares de edificios.

Entre ellos figuran todas las redacciones de los periódicos y treinta y cinco fábricas de calzado.

* *

Del mismo colega copiamos la siguiente carta que de Lebrija (Sevilla) le dirigen unos infelices emigrantes:

«Nos encontramos en el pueblo de Lebrija cuarenta padres de familia listos los documentos para emigrar á la República Argentina, y visto que hace dos meses que tenemos todo arreglado; pedimos á «El Imparcial» averigüe en que consiste la suspensión de embarque, pues todos hemos vendido lo poco que teníamos y nos encontramos sin casa y sin herramientas para trabajar.»

Estos emigrantes de Lebrija habían confiado sus documentos á otro agente de Barcelona.

Una sensible desgracia, ocurrió en la mañana del martes último en la estación del ferrocarril, llamada Las Cabezas (Cádiz).

El tren que venia de Sevilla para Cádiz conducía soldados de Garellano, que habiendo obtenido licencia regresaban á sus casas.

En la estación de las Cabezas esperaban á los licenciados sus madres, sus hermanos y otros individuos de las respectivas familias.

Al llegar el tren á la mencionada estación, uno de los soldados, vió á su madre, y por el deseo de abrazarla se apeó del tren con tan mala fortuna que cayó en la vía. Un momento después las ruedas de los vagones pasaron por encima del infeliz, destrozándole completamente. Esta escena terrible impresionó tristemente á los pasajeros.

La infeliz madre en vez de abrazar á su hijo, ha pasado por el amargo trance de recoger sus restos.

Varios jesuitas llegados á Tarrasa, con objeto de celebrar una misión, han sido mal recibidos por mucha gente de aquella localidad, que les ha silbado.

Se espera con viva impaciencia la encíclica que Su Santidad dirigirá al mundo católico con motivo de las fiestas de la Inmaculada Concepción.

Se dice que será un documento de excepcional importancia, en el cual se fijarán reglas de conducta á los católicos en determinados asuntos.

El lunes hubo una pedrea en Sevilla, y el espectáculo fué tan bárbaro, tan monumental y desempeñado tan á lo vivo, que para que se asemejase á un verdadero combate, resultó contusa una pobre anciana y horadado un coche de una tremenda pedrada.

Acudieron un cabo y dos guardias municipa-

les, los que fueron completamente arrollados por las turbas beligerantes de ambos bandos que, unidos acometieron á aquellos.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Archivero Bibliotecario del Congreso de Diputados, D. Manuel Calvo Marcos, rogándonos la remisión á dicho cuerpo Colegislador de nuestro periódico, el cual, á tenido la atención de enviarnos, al aceptar nosotros el cambio, todos los números de las sesiones de esta legislatura distinción que le agradecemos infinito.

El eminente actor D. Antonio Vico, sigue bastante mejorado de la contusión que recibió en Madrid el domingo próximo pasado.

Se han puesto á la venta en las expendedorías de esta población, los billetes de lotería para el sorteo del día 23 de Diciembre próximo.

En la madrugada de hoy, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro particular amigo D. José Antonio Bergel y Perez con la bella señorita doña Dolores Linares Aliaga, saliendo esta mañana en el tren de Murcia para Alicante ambos contrayentes.

Les deseamos una larga y próspera luna de miel.

D. Francisco Lopez Ballester, conocido profesor de instrucción primaria en esta ciudad, se ofrece pasar á domicilio ó enseñar privadamente en su casa á quien lo necesite.

Si alguno desea para preparación de alguna carrera; ó por saber escribir bien, saber gramática y ortografía, en treinta lecciones, sin estudiar ningún libro, lo deja al corriente, con solo esplicaciones. San Juan, 26.

De gran interés para muchas familias es la siguiente noticia:

«Para que los reclutas del actual reemplazo no aleguen ignorancia del beneficio que para la redención á metálico del servicio activo concede el art. 153 de la vigente ley de reemplazos, se hace presente que podrán efectuarla dentro del término de dos meses, contados desde el día en que se verifique el sorteo. Pasado dicho término no podrán utilizar aquellos beneficios ni se les permitirá el recurso de solicitarlos al que hubiese dejado trascurrir el plazo señalado; exceptuando de esta medida á los que por su número les corresponda servir en los ejércitos de Ultramar, podrán hacerlo por 2.000 pesetas hasta fin de Julio próximo.

Se acaba de hacer una estadística curiosa. Durante el año 1886 han circulado en todo el mundo 5.894 millones de cartas, 1.077 millones de targetas postales y 104 millones de muestras, anuncios etc., que hacen un total de 11.640 millones de sellos.

Europa figura á la cabeza con 8.249 millones; Asia, con 380; Australia, 151, y Africa, 30.

De todos los continentes resulta que la Australia ha circulado 24 cartas por habitante, mientras que Europa solo ha tenido un término medio de 14.

Leemos en «El Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Valencia:

«Días pasados se presentó á Su Eminentísima Reverendísima un joven rubio de buen aspecto y de unos 24 años de edad. Viste traje talar y lleva visos encarnados en la sotana y bocamangas de la chaqueta. Se titula canónigo de Roma unas veces, otras de Tenerife y alguna otra benéfico de Málaga, según le conviene. La manera de introducirse es insinuando que va á fundar un colegio de niños huérfanos, donde puedan ser preparados cual corresponde para que en su día sigan la carrera eclesiástica. Los documentos que presenta llevan el apellido de

Lloper y Pons, y sin embargo, él se anuncia con el de Lloreas. De todo resulta que hay motivo para sospechar que sea ni siquiera presbítero. Con estos antecedentes, encarga S. Ema. Rma. á los señores curas párrocos y clero del arzobispado, que estén sobre aviso, por si se presenta el tal sugeto en alguna feligresía, no le consientan ejercer acto alguno del ministerio eclesiástico, no obstante que exija licencias, que se le dieron, y son de ningun valor ni efecto.»

Hemos tenido el gusto de admirar un precioso tapete de altar, azul matizado en seda y felpas, que las Stas. de Brotons están terminando de confeccionar para regalarlo al colegio de Jesús Maria.

De estilo gótico y esquisito gusto eleva á la categoría de profesoras, á las bellísimas y distinguidas señoritas, que en el bordado han tomado parte.

A la hora de cerrar nuestra edicion, está verificándose el escrutinio para la proclamacion de interventores de mesas, para las próximas elecciones municipales.

Mañana publicaremos los nombres de los que resulten elegidos.

En Lorca, hace diez y nueve dias que los presos de la cárcel, no comen más que lo que les suministran los vecinos.

Se nos resiste creer que no cuente la provincia de Murcia, con fondos carcelarios para poder atender á las necesidades más perentorias de los pobres reclusos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 27.—7:25 n.

—Los ministros se han reunido esta tarde en su despacho del Congreso.

El Sr. Bosch con poderes del Sr. Romero ha dado cuenta al Sr. Sagasta de los acuerdos tomados ayer en casa del Sr. Martos, mostrándose satisfecho el presidente del consejo.

—Senado.—El marqués de Vilar pide que se establezca el libre cultivo del tabaco en las provincias de Andalucía.—El Sr. Escudero presenta una exposicion de los secretarios de ayuntamiento, pidiendo la aprobacion del proyecto de ley creando la carrera de los mismos.—Continúa el debate sobre la interpelacion política del Sr. Mena y Zorrilla.—Rectifica éste, insistiendo en los cargos que contra el Gobierno formuló en su primer discurso, acusándolo de tener abandonados los in-

tereses del pais y la defensa de las instituciones.—El ministro de la Gobernacion tambien rectifica, sincerando al Gobierno de los ataques del Sr. Mena.

—El ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico y son: 92.082 hombres para la Península; 19.571 para la isla de Cuba y 3.155 para la de Puerto-Rico.—El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales.—El ministro de Ultramar lee un telegrama oficial de Cuba, negando que hayan ocurrido desórdenes de ninguna especie en aquella isla.—Varios diputados piden datos relativos á los presupuestos de Marina y de Fomento.—Continúa el debate del sufragio.

—El Sr. Canalejas y otros ministros acogen con antipatia los propósitos de la conciliacion liberal.

—Resumen de las impresiones del dia. Casso y Romero conciliadores.—Martos refractario á la reconciliacion.—Lopez Dominguez molesto por no haberse consultado.—Falso hallasele pedido dimision á Leon y Castillo.—Negádose último que Sagasta conferenciara esta tarde con los Sres. Martos y Tetuan.—Continúa animacion.

Servicio telegráfico particular

El DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 29.—(9:25 m.)

Congreso animadísimo debate; Bote- lia discurso oposicion; Maura combati- do presupuestos discurso templado.

Asegúrase conciliacion Martos dimi- tiendo Sagasta.

Conservadores contrariados actitu d transigente partido liberal Romero.

Consejo desinterés.

SOCIEDAD COOPERATIVA.

El domingo próximo á las once de la mañana y en el local del Teatro, tendrá lugar la subasta del mismo por un año a contar desde la fecha en que se adjudique, bajo el tipo en alza de 500 pesetas y las condiciones que se pondrán de manifiesto a los licitadores.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Andrés, apóstol.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se baja el 25 por 10 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina.

Adosados 5

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 10

ALTO! Y FIJARSE BIEN

NUEVA CARBONERIA

SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el dia, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptacion en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id; medio kilo, 7 id.

Carbon cok á 12 reales quintal, id piedra á 10 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

TIENDA DE BELDA

20. MAYOR. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros para vestidos de señora, y una bonita coleccion en adornos de seda, última novedad.

Para caballeros se ha recibido un extensísimo surtido en trajes y pantalones medio ancho; última novedad. Tambien se ha recibido un bonito surtido en corbatas y capas confeccionadas en Barcelona, á 6 y medio 7 y medio y 10 duros una.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno». Darán más detalles en Torrevecija, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUEZONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 - Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia de á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

El Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Agua 1/75, 2/50, 3/50, 4/50, 5/50, 6/50, 7/50, 8/50, 9/50, 10/50. Cada frasco en 1/50. Agente General: SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS REUNIDOS Á PRIMA FIJA, ESTABLECIDA EN MADRID

Capital de garantía 80.000.000 de reales.

Esta gran sociedad nacional practica toda clase de operaciones de seguros tanto contra incendios como de cosechas por piedra y helada, vida humana y marítimos.

Las primas se fijan con mucha moderacion y su gran capital de garantía, 20.000.000 de pesetas le permite atender inmediatamente al pago de los siniestros.

La «Union Agrícola Nacional» es Sociedad puramente española y su capital lo deposita en el Banco de España. Es la única sociedad de Seguro contra incendios á prima fija que facilita préstamos á sus asegurados al interés del 6 por 100 anual.

Subdirector D. Eusebio Moya, calle de San José número 11, principal, Alicante.

Inspector de la provincia, Enrique Aquilias, Mendez Nuñez 47, segundo.

Delegado en esta ciudad, D. Enrique Bucardo, calle de Santa Lucia número 10.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la aiferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte!

ÚNICO DEPOSITO FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.